

Comunicado de Aena

Aena aclara que no se ha recibido ningún aviso por presencia de insectos en los vestuarios de la Policía Nacional y los filtros de la Terminal T1 de AS Madrid-Barajas

9 de julio de 2025

Ante la información difundida por Jupol Madrid (Justicia Policial), sindicato de la Policía Nacional, tanto en el artículo de OK Diario bajo el título 'La plaga de chinches de la T4 de Barajas se extiende ahora a la T1' como en redes sociales, Aena aclara lo siguiente:

- La dirección del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas no ha recibido ningún aviso por parte de la Policía Nacional que presta servicio en el recinto aeroportuario relacionado con la presencia de chinches e insectos en los vestuarios de las dependencias policiales y los filtros de la Terminal T1.
- El mantenimiento, conservación y limpieza de dichos vestuarios corresponde a la Policía Nacional, no a Aena. En caso de que fuera necesario, Aena intervendría en cualquiera de las zonas comunes de forma inmediata.
- Las tareas de limpieza e higienización de las instalaciones son constantes, y siempre que se producen solicitudes de las personas trabajadoras o de los pasajeros sobre cualquier aspecto relacionado con la limpieza se revisan y se llevan a cabo las tareas necesarias.
- En el caso de las picaduras que algunos trabajadores de la Terminal T4 denunciaron el pasado mes de mayo, cabe recordar que la empresa especializada en desinsectación contratada por el Aeropuerto no determinó en ningún momento en sus informes la existencia de una plaga.
- Aena prioriza ante todo la seguridad y bienestar de pasajeros y trabajadores.